



La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

El académico español, Ricardo Alonso García, estuvo presente en la sesión ordinaria

Boletín No.4273

La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

- El académico español, Ricardo Alonso García, estuvo presente en la sesión ordinaria

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió este jueves al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, con quien suscribió un convenio para que ambas instituciones intercambien información sobre el derecho parlamentario.

"Me da mucho gusto, como presidente de la Cámara de Diputados, suscribir este convenio que estoy seguro dará muchos frutos a las diputadas, a los diputados e igualmente a quienes colaboran y trabajan en esta Cámara", dijo Creel Miranda.

En la reunión protocolaria, resaltó la importancia de contar con alianzas internacionales para impulsar el desarrollo y mejorar el sistema jurídico del país, ya que, agregó, se busca establecer un intercambio de conocimientos entre la Cámara de Diputados y la universidad española para fortalecer el trabajo legislativo en México.

El encuentro, que convocó diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, participa la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, quien resaltó el acuerdo para la institución que "está preocupada siempre en invertir en la capacitación tanto de legisladores, como de los funcionarios públicos".

Por su parte, el decano de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, afirmó que con este convenio "nos irá mejor en el mundo del derecho y en el mundo de la justicia, desde luego, en el mundo de la política".

"Para mí es un orgullo, como decano de la Facultad Complutense, firmar este convenio con la Cámara de Diputados. Tengo 25 años viniendo a México y tengo una relación muy cercana con muchas universidades mexicanas, particularmente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)", expresó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/04/2023

LEGISLATIVO

El académico español agregó que esta alianza permitirá a la Cámara de Diputados de México acceder a recursos académicos especializados en derecho parlamentario, como publicaciones, investigaciones y estudios de corte jurídico.

La Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid es una de los recintos académicos más reconocidos en el mundo, con una trayectoria de más de 500 años.

Luego de la firma del convenio, que se llevó a cabo en la sala de juntas de la Mesa Directiva, Creel Miranda invitó al científico español al salón de plenos de la Cámara de Diputados.

